

L
a
E
xperiencia
L
iteraria

NÚM. X, DICIEMBRE DE 2001

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LETRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La experiencia literaria

Directora.

Eugenia Revueltas

Secretario de redacción

Arturo Souto

Consejo editorial

Arturo Souto, Manuel de Ezcurdia, Jorge López Páez, Marcela Palma,
Seymour Menton, Herón Pérez Martínez, Eugenia Revueltas

Ayudante de redacción

Tania Jiménez

Cuidado de la edición

Eduardo Clavé

DR © 2001, Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria. 04510, México D.F.
Impreso y hecho en México
ISSN: 1405-1036

Sumario

Presentación	5
Investigación	
El prisma del tiempo: Antonio Núñez de Miranda, confesor de sor Juana, y las miradas vicarias. <i>Dolores Bravo</i>	9
Poética y reflexión sobre el lenguaje. <i>Benjamín Barajas</i>	39
Ensayo monográfico	
La influencia de los barrocos en Gorostiza (y algunos apuntes sobre Hegel). <i>Evodio Escalante</i>	89
Jorge Cuesta o el nacionalismo como misantropía, <i>Augusto Isla</i>	111
Presencia barroca en Xavier Villaurrutia y Elías Nandino. <i>Marcela Palma</i>	127
Ensayo vario	
Calderón en los escenarios <i>de México</i> , 1980-1999. Una reflexión sobre la representación del texto de D. Pedro Calderón de la Barca. <i>Horacio José Almada</i>	135
Polémica	
Mujer y literatura en el ocaso del siglo XX. <i>Tania Jiménez</i>	175
¿Literatura femenina o de género? Entrevistas al público lector	179
Antología literaria	189
Reseña	
Voces de lo cotidiano: <i>Buenos días</i> , Zenón de Rogelio Riverón. <i>Tania Jiménez</i>	199
Inteligencia, soledad en llamas: Gorostiza en su obra. <i>José Gorostiza. Entre la redención y la catástrofe</i> de Evodio Escalante. <i>Tania Jiménez</i>	203
Creación (suplemento)	
Sobre todas las cosas (fragmento) <i>Ximena Sánchez</i>	209

El prisma del tiempo: Antonio Núñez de Miranda, confesor de Sor Juana, y las miradas vicarias

María Dolores Bravo Arriaga

En un curioso almanaque del siglo XIX, llamado Calendario de Cumplidos, al igual que en otras publicaciones de este tipo, aparecen algunas biografías de personajes ilustres que muestran la intención de los editores que desean darlas a conocer a sus lectores. En el correspondiente al año 1837 surgen, por ejemplo, entre otros, Eguiara y Eguren, el mártir Bartolomé Gutiérrez y el gran humanista de la Compañía, Francisco Javier Alegre. En el mes de marzo se publica una biografía de Antonio Núñez de Miranda. Como era de esperarse, evidentemente el episodio de su vida que más se resalta es el de su relación con Sor Juana. De ahí que no sea desmedido aseverar que a partir de la muerte de ambos, en 1695, sus nombres, sus acciones y sus recuerdos, estarán vinculados casi irremediabilmente. Es esta relación vicaria la que ha dado fama al jesuita. La posteridad lo conoce y lo rememora, en gran medida, asociado con la escritora. No obstante, Núñez fue —como es bien sabido— una de las grandes y más veneradas personalidades religiosas de su tiempo. Sin embargo, aun en su época o pocos años después de su muerte, para los autores que de él hablan, sigue siendo “el confesor de Sor Juana”. Es claro que mientras las menciones están más cerca de su contexto temporal, los juicios sobre él emitidos conservan más autonomía de la monja que se ha escrito desde principios del siglo XX hasta el momento actual. Considero que han llegado hasta nosotros dos formas de comunicación y de recepción de su personalidad: la que tuvieron sus contemporáneos y otros autores más cercanos a él en el tiempo, como pueden ser Gutiérrez Dávila y Eguiara y Eguren, y algunas menciones del siglo XIX, hasta estudiosos actuales quienes casi siempre lo presentan en una relación que invariablemente incluye a la autora del *Primero Sueño*. Son las imágenes modernas las que menos pueden evitar no sólo aprehenderlo por sí mismo, sino que, en términos generales, dan un juicio de valor acerca de él, siempre en función de la monja jerónima. Ejemplo inequívoco de esta ase-

veración son las palabras que Francisco de la Maza le dirige en una carta al autor del monumental *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús*, Francisco Zambrano, a quien le pide datos sobre Núñez:

10

[...] el fin de mi posible estudio es indirecto, es decir, es por Sor Juana. Hay cosas del padre que no son muy de mi agrado, como su horror a las comedias, pero cada vez lo entiendo más en sus relaciones con Sor Juana y en sus separaciones, pues la que andaba errada por fortuna para las letras era la monja y no el jesuita. Me interesa la época y los contemporáneos de Sor Juana. A algunos habrá que censurar, pero en el caso del P. Núñez, como le decía, ha cambiado mi 'antigua opinión radicalmente (Zambrano 1970, t. 10, p. 514).

Las palabras del reconocido historiador del arte y la cultura son reveladoras de la apreciación vicaria que nuestro siglo ha tenido del jesuita. No es de menospreciar, sin embargo, la "rectificación" que de la Maza confiesa con respecto al prefecto de la Purísima, reconociendo la lógica del comportamiento de Núñez hacia Sor Juana, en su calidad de aleccionador de almas, dispuesto siempre a alejarlas del ámbito de lo mundano. No obstante, resalta el interés que el jesuita ha despertado como uno de los eclesiásticos que, al final de su vida, aleja a la escritora de las letras profanas. La fascinación personal, casi mítica, que inspiran la escritora y su genio creador han opacado a todas las otras figuras que la rodearon, en especial a Núñez, a quien sólo se le identifica, muy parcialmente, como "el confesor de Sor Juana".

Esto se ha hecho inevitable para quienes estudiamos a Sor Juana, la que es, finalmente, quien le ha otorgado una posteridad perdurable. A las dos representaciones de Núñez de Miranda (la de "los antiguos" y la de nuestros contemporáneos) añadiremos, no obstante, una tercera imagen del jesuita que nos parece más significativa: la que el propio Núñez revela de sí mismo en sus escritos, algunas primeras personas declaradas que arrojan mucho de la percepción que él tenía de sí mismo como miembro de la Compañía, como redentor de almas y como escritor. Su "yo" manifiesto en muchas ocasiones nos descubre varias facetas de lo que podríamos llamar "*Núñez de Miranda par lui même*".

1. Las miradas de sus coetáneos y de otras miradas cercanas a su tiempo

Dado lo anterior, deseamos iniciar la semblanza de este formidable personaje (como lo son tantos otros de sus contemporáneos) con lo que dice ese raro almanaque, el *Calendario de cumpleaños*, al que antes nos hemos referido, localizado en la Colección Lafragua del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional. Los juicios ahí vertidos están casi a medio camino en el tiempo,

entre su época y la nuestra: a ciento cuarenta y dos años después de la muerte del venerable jesuita, y a ciento sesenta años de nuestro tiempo. El texto es anónimo y consta de, aproximadamente, una página a renglón seguido, que es el espacio que se da a las otras biografías que se publicaron mes con mes. Después de señalar la fecha y lugar de nacimiento, se dice: “Hablaremos de su sabiduría, prudencia y beneficencia” (Anónimo 1837, p. 6).

Como era común en la época, estos conceptos y muchos otros se tomaban, aun cuando esto no se apunte, de la célebre biografía de Oviedo, que empezó a circular y a hacerse famosa casi inmediatamente después de publicada. El texto es una bien lograda mezcla de los datos de la hagiografía que el discípulo hace de su maestro, y de las opiniones personales del anónimo, pero indudablemente bien informado escritor. Cuando el autor habla de la “dirección espiritual” que el jesuita da a la jerónima dice lo siguiente:

11

Otro que no fuera el P. Núñez habría violentado su inclinación a las letras humanas reduciéndola al Kempis y a otros autores ascéticos, pero este jesuita supo conciliar los santos carismas de un esposo sobrenatural y los entretenimientos del juicio con la imaginación. La veía pasar del monte Oreb al Parnaso; y como no la encontraba pervertida con las ilusiones de la fábula, consentía que volviese a abastecerse de imágenes sublimes para explicar [sic] sus pensamientos. Esta monja que renunció a la corte del virrey [sic] y que prefirió a Dios sobre los muchos personajes que le ofrecían su mano, confirmó su vocación con los mejores ejemplos con que edificó a sus hermanas, de cuya caridad fue víctima en una epidemia, y el buen juicio del padre Núñez con las nobles producciones de su ingenio (Oviedo 1702, p. 6).

Como podemos observar, el texto de 1837 glosa, en buena medida dulcificándolo, el juicio de Oviedo, y lo desvía de la acción coercitiva que Núñez ejerció sobre Sor Juana, para que se alejara del “Parnaso” y se adentrara en el “Oreb” de la mortificación interior. También se establece la suposición (nunca realmente comprobada) de “los muchos personajes que le ofrecían su mano”. No debemos olvidar que los almanaques eran textos de divulgación que no se distinguían por su rigor informativo y que sí, en cambio, pretendían captar el interés de sus lectores con noticias atractivas sobre los personajes mencionados.

Entre sus correligionarios, mencionan a su importante compañero Francisco de Florencia y al propio Juan Antonio de Oviedo, en su difundido libro: *Menologio de los varones más señalados en Perfección Religiosa de la Compañía de Jesús*. En el mes de febrero, al dar el calendario-santoral (por supuesto no canonizado) de los jesuitas muertos en ese mes, ofrecen una amplia referencia de Núñez y resaltan, junto a su capacidad como orador, y su

destreza en el conocimiento de la teología, su intuitiva penetración anímica y psicológica para con los demás, así como ciertos rasgos emblemáticos de perfección espiritual y de irrefragable santidad:

12

A esto juntaba el singular esmero de la observancia religiosa en una profundísima humildad, extremada pobreza, castidad angélica, obediencia ciega, mortificación heroica y oración continua en que Dios le ilustraba para penetrar corazones y conocer las cosas futuras de que hubo pruebas muy calificadas. Murió con aclamación de Santo, de casi setenta y ocho años de edad, y una persona Eclesiástica de muy elevado y probado espíritu vio su lecho al tiempo de morir, cercado de Ángeles, y se le dio a entender que de la cama avia volado su dichoso espíritu al Cielo (Florencia y Oviedo 1747, pp. 56-58).

Curiosa resulta la apreciación que el propio Oviedo emite acerca de la imagen de la capilla de la Purísima, y en la que se ofrece una “atrevida” y casi inusitada faceta sobre una personalidad de la austeridad y rigidez moral que poseía Núñez. Lo que narra es un acto que, cuando menos, implica una clara desviación de las normas cristianas de las leyes naturales de comportamiento moral. En la ya muy difundida biografía, de la que él se autocita, dice de la escultura que al principio adornó la capilla de la Purísima:

Lo primero que trataron de hacer fue la Imagen de bulto de la Concepcion, y por el poco posible, que hubo para su costo salio tan fea, bronca y desaliñada que por mucha razón se tiene por cosa sobrenatural la hermosura y Magestad conque sin averle llegado mas mano de Escultor alguno, oy se hacer respectar, admirar y amar de quantos la miran, mudando poco á poco, aunque insensiblemente con el tiempo (y no de repente, como muchos han pensado) en belleza y gracia, la tosquedad de su principio (Oviedo 1702, p. 66).

De las palabras referidas vale la pena detenerse en las que relatan que la imagen se fue mudando, milagrosamente “con el tiempo y no de repente” Oviedo parece jugar con sus lectores cuando en el *Zodiaco Mariano*, libro que escribe también en coautoría con Florencia, nos da una versión sorprendente de la hermosa imagen que presidía el altar mayor de la capilla de la Inmaculada Concepción, de la que Núñez de Miranda es protagonista esencial. El relato es en verdad delicioso y nos narra la siguiente anécdota. Oviedo refiere que en el ingenio de Malinalco existía una hermosísima imagen de la Concepción, que era la patrona del lugar. Su perfección era además milagrosa, pues había vertido dos lágrimas que se le quedaron indelebles en el rostro. “El Padre Antonio Núñez solía ir por el tiempo de las vacaciones a dicho ingenio, y cautivo de la extraordinaria belleza de la imagen quisiera

con piadoso atrevimiento robarla y colocarla en la capilla de su congregación donde estuviera con mucho más culto y veneración que en el ingenio” (Florencia y Oviedo 1995, p. 150). Dice Oviedo que “todo se quedaba en buenos deseos” (*loc. cit.*). Al llegar a rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo se decide Núñez “a idear la traza [...] para la traslación de la imagen que tan grandemente deseaba [...] Para el efecto fue al ingenio, llevando consigo un escultor y en un cajón una estatua de la Concepción de la Virgen, pero sin cabeza ni manos, aunque en otro las llevaba ocultas” (*ibid.*, pp. 150-151).

A continuación, el ascético director de almas pide al administrador dé a los “esclavos” una tarde de descanso “[...] en donde les hizo prevenir música y buena merienda. Mientras ellos se divertían, sacó el escultor la cabeza y las manos que llevaba y no había descubierto, las unió al cuerpo de la estatua, que todos habían visto, y se colocó en el altar de la capilla” (*ibid.*, p. 151). Por ser ya noche, nadie se percató de que la imagen no era la misma. Para lograr el éxito de su empresa: “El P. Antonio Núñez procuró abreviar cuanto antes su vuelta para México, despachando por delante con mensajero muy seguro el robado tesoro” (*loc. cit.*). Para disimular el hurto, vistió a la venerada imagen con los vestidos que antes tenía. Oviedo concluye el episodio así:

Con esta diligencia no se hizo reparo al principio ni se conoció la mudanza de la imagen, hasta que los congregantes comenzaron a notar la extremada hermosura de que la antigua imagen carecía. De aquí tomaron fundamento para decir que la imagen de la Purísima se había renovado milagrosamente, y que siendo antes tosca, bronca y desaliñada, sin llegarle manos de escultor, se había puesto hermosísima. En esta persuasión estuvieron muchos años. Y así lo escribí yo en la vida del Ven. P. Antonio Núñez que por obediencia y mandato de mis superiores se dio a la luz pública el año de 1702 (Oviedo 1702, pp. 151-152).

Con este comentario, e indicando que por precepto escribió la biografía de Núñez, concluye Oviedo el episodio. Es lógico y comprensible que en la *Vida*, como texto hagiográfico, no aparezca esta historia, que desdora la persona de Núñez al convertirlo en un “piadoso” ladrón, que despoja a los humildes habitantes del ingenio de su imagen para trasladarla a la suntuosa capilla de la Purísima. Tal vez la pregunta que se hace el lector es ¿por qué Oviedo cuenta la anécdota, y de alguna forma, opaca la rectitud intachable que le había conferido a Núñez en la *Vida y virtudes*? Las respuestas pueden ser diversas, nos quedaremos con la más literaria: exponer en el *Zodiaco Mariano* la mayor cantidad de historias de las imágenes de la Virgen a lo largo del territorio novohispano, en honor a la verosimilitud.

Ahora bien, de las “censuras” o “pareceres” con los que algunos de sus contemporáneos “califican” al jesuita, destacaremos sólo algunas. Es necesario recordar que estas aprobaciones eran convencionales y elogiosas; que precedían a todo impreso novohispano, que resaltaban la ejemplaridad del texto y su fidelidad a la ortodoxia; además son pequeñas opiniones literarias sobre la obra que el lector tenía en sus manos. El célebre Sariñana, después de alabar la calidad del Padre como orador, emite el siguiente juicio:

14

Si no me obsta la excepcion de Discipulo suyo, para presentar por testigo de esta verdad a mi experiencia, puedo dezir, que aviendolo oydo desde mi juventud, ya Maestro en la Cathedra, ya orador en el Pulpito, nunca le oi sin desseo. En este dicho prevalece á la vergüença la ingenuidad, pues no puedo confessar la frecuencia de tanto Magisterio sin sacarme colores al rostro, lo mal aprovechado (Sariñana, en Núñez 1678, sin foliar).

En ese mismo sermón leemos el parecer del canónigo catedralicio Ignacio de Hoyos Santillana, uno de los más constantes censores de libros de la época, y quien aparece con frecuencia como calificador inquisitorial, junto con el propio Nuñez:

En tanto provecho entre la corteza de la reprehension aspera de este Pan, como en gusto, y suavidad la blandura del migajon: todo se come y todo alimenta por eso sin duda acuden todos buscando en el P. Antonio Núñez, sustento en sus necesidades. (Hoyos Santillana, en Núñez 1678, sin foliar).

Convencional al máximo, escueta y apegada a las reglas mínimas de un dictamen formal es la aprobación de su compañero de orden, Francisco Vera, a los *Exercicios Espirituales de San Ignacio acomodados a [...] las Señoras Virgenes, Esposas de Christo*, de Núñez: “Y no solo no hallo en él [el libro] cosa alguna contra N. S. Fee y buenas costumbres, sino que verdaderamente siento, ha de ser de mucho espiritualissimo logro á las almas que lo leyeren” (Vera, en Núñez 1695, sin foliar).

Otro jesuita, Juan de Torres, de suyo un orador muy reconocido en su entorno, expresa el siguiente parecer a la *Distribución*:

[...] tengo visto en un pequeño volumen lo acendrado de un espíritu en la *Distribucion* [...] que para exercicio de Angeles Virgines, dispuso el Angel de el Rmo. P. M. Antonio Nuñez, de la Sagrada Compañía de Jesus, que en paz descance: y cierto que al leer obra tan perfecta, y de Maestro tan caval, me llamó la atencion un Angel de la Escritura, que como Maestro de espíritu, es viva imagen de este Angel de la Compañía: porque assi en la mente de este como en

la cabeza de el otro, se divisa el iris con tantos colores de virtudes, quantos son los vivos de perfecciones, que pacifican los espíritus, y dan tranquilidad a las conciencias con tan sólidas doctrinas, que corren claras como el agua y lucidas como el Sol. (De Torres, en Núñez 1702, sin foliar).

El elogio del censor llega a excesos laudatorios simbólicos, ya que equipara la infalible y poderosa palabra de Núñez de Miranda nada menos que con la de San Juan Evangelista, quien en el Apocalipsis aparece como un “ángel fuerte revestido de una nube, y sobre su cabeza el arco iris [...] Y tenía en su mano un librito abierto [...]” (*Apocalipsis*, 10: 1 y 2).

Una relación que puede parecer sorprendente al lector moderno, y más aún a los críticos y estudiosos de Sor Juana, es la que existía entre Núñez de Miranda y el célebre editor de la *Fama Póstuma* de la obra de la jerónima. Dentro de los muchos sermones de Castorena, localicé uno, que afirmó una duda que me había surgido: ¿al ser originarios ambos de Zacatecas, criollos y religiosos, existiría algún nexo entre ambos? La información parecía más que nada una simple curiosidad. Yo sabía de la existencia de un misionero de principios del siglo XVII, Juan de Ángulo y Miranda, de quien tenía cierta referencia de su parentesco con Núñez. Al rastrear más información acerca del este santificado personaje (de manera vicaria, siempre para localizar más información acerca del jesuita) encontré un sermón de Castorena, intitulado *El minero mas Feliz, que halló el Tesoro escondido de la virtud en la Religión*, de 1728. En éste, el editor de la *Fama...*, ensalza el milagroso suceso de la translación del cuerpo incorrupto del evangelizador franciscano al templo de la orden seráfica, en Zacatecas. Uno de los censores, Clemente Sumpsin, también jesuita, declara:

15

Es la invención de un tesoro el argumento de este docto acertado Panegyrico, y bastaba ser obra del feliz ingenio del Señor Doctor D. Juan Ignacio de Castorena y Vrsua, para que se mereciesse las estimaciones de un tesoro. Feliz invencion! Pues desde luego se encuentra con el Tesoro de virtudes de aquel exemplar Observante, Religioso Lego del Orden Seraphico, Fr. Juan de Angulo su Venerable Tio [...] (Castorena y Ursúa 1728, sin foliar).

En la Salutación, Castorena aparece como amoroso criollo que revalora su tierra y la emblematiza como ámbito de santidad, llamándola: “Phenix de las Ciudades, esta mi Patria Amada [...] Muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas [...] por el dominio de su Concepcion Limpia, como la plata de toda ley” [...] (*ibid.*, p. 2).

Más adelante, ya en el *corpus* del sermón, Castorena hace un encendido y admirativo elogio de Núñez de Miranda:

Por los buenos frutos se conocen los arboles: un arbol malo no puede dar buenos frutos. En el Arbol de la Genealogia se ingertaron los Angulo con los Miranda, y dieron por estimable fruto al V. Padre Antonio Nuñez de Miranda, de la Sagrada Compañía de JESUS [...] Calificador de la Santa Inquisicion, fue su oraculo; en las Escripturas otro Nicolao de Lyra Jesuita; en la Cathedra otro Alberto por lo Magno [...] en la Virtud y las Letras otro Fr. Luis de Granada, ó segundo Luis de la Puente. El Parentesco con este Siervo de Dios, y esta noticia de sus Virtudes corre impresso en las Vidas de entrambos, con provecho de muchos y admiración de todos (*ibid.*, p. 10).

16

No deja de ser curioso constatar la relación que existió entre uno de los más fervientes admiradores de la *Fénix de México* y uno de los personajes que más persiguió su vocación hacia las letras profanas, y quien constantemente la acosó por ver en ella una religiosa que no cumplía cabalmente su observancia monástica.

Para concluir con algunos de los protagonistas de la cultura novohispana cercanos a Núñez en el tiempo, aludiré a dos grandes personalidades del siglo XVIII: Julián Gutiérrez Dávila y Juan José de Eguiara y Eguen. El primero, en su muy consultada *Historia del Oratorio de San Felipe Neri de México*, imprescindible para estudiar esa orden religiosa, relata lo siguiente al hablar del filipense Pedro de Arellano y Sousa, quien fue confesor de Sor Juana, después que ella se alejó del Padre Núñez. Es bien conocida la humildad de Arellano, así como sus deliquios y arrobos místicos que se contraponían con el austero y concreto espíritu de Núñez. Eguiara relata el pasaje en el que el oratoriano busca al jesuita para que sea su confesor:

Tenialo muchas veces [Núñez a Arellano] y por largo tiempo fuera de el aposento y sin quererle abrir la puerta; despedialo con asperas y desabridas razones: sin que el paciente don Pedro dexasse de instar en su pretension [...] y no faltaron ocasiones, en que aviendo ido bien temprano por la mañana, perseveró, como hemos dicho, hasta el medio dia, y vez hubo que hasta las tres de la tarde, volviendose sin comer á su casa [...] Y lo que es mas, que no sacaba otro fruto de su paciencia, que asperezas en el Padre Antonio, quando al salir de su aposento lo encontraba despedíalo con amargura: y muchas veces hasta se valía de las manos para apartarlo de sí a rempujones sin que el humilde don Pedro, sino es callar, sufrir, y perseverar, executasse otra cosa por muchos meses en que continuó el padre Antonio, y por varios modos, estas y semejantes pruebas, que hallaría su discreción por convenientes, para hazer examen, probando en el rigor de este fuego lo rico de aquella, que verdaderamente manifestó en esta ocasión su dureza en no ablandarse para desistir, como no desistió, de su intento (Gutiérrez Dávila 1736, p. 81).

Inmediatamente salta a la vista un juicio de valor, al contraponer a los dos protagonistas del episodio narrado. Es obvio que la simpatía del autor se encuentra del lado de su compañero de orden. La opinión sobre Núñez —en quien se patentiza una dureza que quiere ser prueba para la paciencia de Arellano—, es adversa, pues en el texto no sólo se le presenta austero e inmisericorde sino que se anula en él una de las virtudes esenciales que enaltece y salva al cristiano: la caridad que, como sabemos, en la doctrina cristiana es sinónimo de amor al prójimo. Las metáforas “piedra”, en cuanto a la constancia de Arellano, y “fuego”, alusivo al poder avasallador y destructor de Núñez, ilustran la relación entre ambos. La narración termina con estas lapidarias palabras:

17

Recibiole [Núñez] por uno de sus hijos espirituales; y le fue tan hijo Don Pedro, que no obstante que siempre fue tratado con aspereza y ensayada la plata con que acudió esta piedra en el fuego de muchas y diversas mortificaciones, siempre vivió firme, obediente u constante debajo de el espiritual magisterio de el Venerable Padre Antonio, mientras a éste le duró la vida, que fue hasta el año de seiscientos noventa y cinco, en que le llamó Dios (como esperamos) para coronar sus virtudes (*loc. cit.*).

La expresión de ambigua, pero intencionada duda sobre la salvación segura de Núñez, está cargada de persuasión moral, como lo está la defensa que siempre hace el autor del Padre Arellano quien, para Gutiérrez Dávila, es el verdadero depositario de las auténticas virtudes cristianas.

Eguiara y Eguren dedica un volumen a la biografía de Arellano: *Vida Del Venerable Padre Don Pedro De Arellano y Sossa, Sacerdote, Y Primer Prepósito de la Congregación del Oratorio de México* (1735). En ella, al referir el suceso de la conducción espiritual que Núñez ejerce sobre el oratoriano, hace primero una encarecida alabanza del jesuita, de quien dice con laudatoria expresión:

... que él solo bastaría á llenar de honra a esta su Provincia Mexicana [...] y hazer dichoso el siglo passado en que floreció para tanta gloria de Dios y bien de las Almas, como publica la Fama: cuya alentada voz dize tantos elogios de este gran Siervo de Dios, que no pudiéramos entre charlas, en un apunte, sin escribir más delicadamente, que el Notario que abrevia dentro de una nuez la Ilíada toda; no cabiendo ellos [los elogios] en la Historia del Venerable Padre, que con tanto acierto compuso la doctissima pluma del Rmo. Padre Juan Antonio de Oviedo (Eguiara y Eguren 1735, p. 21).

La expresión panegírica que a Eguiara le merece la póstuma celebridad de Núñez lo inclina a exaltarlo como un auténtico héroe épico de santidad. No está exento su juicio de una exageración retórica en la que el descrito Núñez-tópico excede a la capacidad de cualquier pluma, incluyendo la del propio Oviedo. Cuando entra en materia, al contar la sujeción que durante “diez y nueve años” vivió Arellano bajo la autoridad de Núñez, la narración de Eguiara, quizá para suavizar la dureza del jesuita para con el otro confesor de Sor Juana, establece un eficaz contraste de personalidades y de formas de entender la experiencia espiritual. Así, ante los arrobos y visiones de Arellano, el autor manifiesta lo siguiente:

18

El V. Padre Antonio Núñez, su confesor. Hombre igualmente Sabio y Prudente (que Arellano) y muy versado en el gobierno de las Almas no era facil de aprobar este linage de beneficios celestiales, que a vezes suele contrahazer el Demonio [...] por lo qual repetía muchas vezes á la Reyna del Parayso en su Soberana Imagen de la Purfssima: “Ha Señora! No quiero revelaciones ni resvalaciones sino observancias de Reglas”. Por consecuencia manejaba con gran tiento Aquellas Almas á quienes llevaba Dios por este illustre camino [...] Por esso tiraba fuertemente la rienda a estos espíritus remontados y examinaba sus passos y sus vuelos con repetidas y proporcionadas mortificaciones (*ibid.* p. 29).

Como decíamos, es evidente la desemejanza entre estos dos espíritus a los cuales Eguiara confiere perfección y altura espiritual. Sin restarle admiración a Arellano, a quien considera alma de vuelos místicos, reconoce, sin embargo, la reserva de Núñez —personalidad fuertemente ascética y realista— para aceptar sin recelo ciertas actitudes espirituales, tan riesgosas de caer en posibles manifestaciones heterodoxas.

Del más célebre y completo texto escrito sobre Núñez, la biografía del padre Juan Antonio de Oviedo, no hablaremos detenidamente por varias razones: en primer lugar, porque lo hemos intercalado y mencionado a lo largo de este trabajo; en segundo término, porque la hagiografía que escribe el discípulo sobre su maestro es ampliamente conocida y mencionada por los estudiosos actuales, a la que aluden frecuentemente y, por último —y más importante— porque nos servirá de referencia constante para que Núñez hable con voz propia, basada en “los apuntes” que Oviedo utiliza para enfatizar su escrito sobre el padre.

Para epilogar la visión que sus contemporáneos tuvieron de él, incluiremos la mirada y el juicio del personaje más célebre de su contexto, que le ha otorgado buena parte de la “fama póstuma” de que hoy goza; es claro que nos referimos a la propia Sor Juana, quien además servirá de “bisagra engazadora” (*El Sueño*, v. 659) entre su tiempo y el nuestro, ya que la mayoría de los

juicios que de Núñez de Miranda se han manifestado, se relacionan con ella. Tomamos la ya muy famosa *Carta al Padre Núñez*, reconocida por la crítica como auténtica. Podemos decir que gracias a este texto revelador, Sor Juana desenmascara a un muy poco caritativo asceta, poseído por la envidia y por la incómoda rivalidad de la fama que goza la escritora. Es curioso constatar que en sus juicios se encuentra cierta similitud con Gutiérrez Dávila, ya que ambos lo despojan de la apariencia cristiana de un simulado amor al prójimo, y revelan en él una intolerancia recalcitrante. Usamos la edición de Aureliano Tapia Méndez, de 1993: *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz a su confesor: Autodefensa Espiritual*, pues junto a la transcripción paleográfica, incluye el manuscrito original, lo cual otorga más fidelidad a la disposición numerada de cada una de las líneas y a los subrayados incluidos en el manuscrito. Es necesario tomar en cuenta que la misiva es sólo para su destinatario, y que la poeta seguramente nunca tuvo la intención de publicarla. En realidad es un largo y catártico discurso en el que expresa en “voz alta” lo que piensa de su destinatario.

19

El escrito se intitula, como sabemos, *Carta de la Madre Juana Inés de la Cruz escrita al Reverendo Padre Maestro Antonio Núñez de la Compañía de Jesús*. Ya Antonio Alatorre (1987) ha hecho un análisis exhaustivo de este texto. Asimismo, Margo Glantz (1996) ofrece una interesante interpretación de este escrito por lo que nos limitaremos a unos cuantos comentarios y a citar los pasajes que nos parecen más significativos.

La carta carece de una convención que era común en todas las epístolas de la época: una fórmula reverencial de salutación. Desde el inicio se percibe un acre tono de antagonismo entre la emisora y el receptor. Incluso, la escritora hace una severa acusación de la calidad moral de Núñez:

Aunque ha muchos tiempos que varias personas me han informado que soy la única reprehensible en las conversaciones de Vuestra Reverencia, fiscalizando mis acciones con tan agria ponderación como llegarlas a *escándalo público* y otros epítetos no menos horribles [...] (Tapia Méndez 1993, sin paginar).

Las palabras “soy la única reprehensible” prueban no sólo la demostración que el jesuita hace de su hija de confesión, sino la obsesión que el sacerdote tiene hacia los que él considera desvíos de la religiosa. Resalta, también, la actitud de juicio público que Núñez da a la censura que emite hacia la monja. La reprobación del confesor se centra, esencialmente, en la posición que la poeta ha obtenido al escribir por encargo, y sobre todo, a la celebridad que con ello ha alcanzado. Sor Juana presume sin recato, incluso con gran delectación, la fama y los elogios de que es objeto. Creo que es necesario considerar que no sólo existe el antagonismo entre un guía espiritual y su

hija de confesión, sino la oposición entre dos intelectuales que tienen una concepción diametralmente opuesta del acto de escribir y de la finalidad de la escritura. En la religiosa se percibe una concepción creadora y muy moderna de la literatura como fin en sí misma y como acto estético de creación, innato al genio y al que no se puede renunciar, como bien lo manifiesta en la *Respuesta*; para Núñez, por el contrario, todo lo que se escribe, y en especial si lo hace un eclesiástico, debe subordinarse a una finalidad superior, al servicio de Dios. Es la tradicional concepción de que todo conocimiento profano sirve a la teología como ciencia de revelación divina. Es indudable que en el jesuita existe, de manera soterrada, no sólo un acto de reprobación sino también de envidia hacia la intelectual más sobresaliente de su tiempo.

No abundaremos más en el contenido de esta carta que, como asentamos, se ha estudiado ampliamente, sólo queremos reiterar que marca la ruptura entre estas dos personalidades en quienes existe un antagonismo de actitudes, que los confrontó por un principio de autoridad implícito que como padre espiritual tenía Núñez sobre la religiosa, y la posición de Sor Juana como escritora, para quien la palabra, el acto de conocer y la libertad de creación eran los fines últimos.

2. Núñez de Miranda en la mirada de nuestro tiempo

Como asentaba en la introducción, en nuestro siglo, Núñez de Miranda ha sido sujeto de múltiples predicados. La gran mayoría de autores en nuestro tiempo (y es claro que no pretendemos agotar todas las percepciones que de él se han dado) lo hacen actor de una serie de acciones que tienen que ver, casi invariablemente, con Sor Juana. Así, el jesuita, surge —como señalamos en el título de este capítulo— a través de una óptica vicaria, en la que la posteridad lo ha señalado como uno de los poderosos eclesiásticos que acosan a la religiosa para que al final de su vida abandone las letras “profanas”.

Una de las polémicas que inicia este debate es la que sostuvieron Genaro Fernández MacGregor y Ezequiel Chávez en torno a la relación Núñez-Sor Juana. El primero escribe un libro “ultramontano” y “raro” como lo llama Alatorre y detenta una óptica febrilmente conservadora, basada en su lectura de Oviedo, la cual le sirve para hacer una apología desmedida de Núñez. En la mayor parte de sus apreciaciones glosa al biógrafo y lo utiliza para sostener su postura conservadora. Entre otras cosas su juicio sin matices sobre Núñez, dada su ideología católica, se resume en las siguientes palabras:

Quien no haya leído la vida de este santo varón escrita por su hermano de religión el P. Juan Antonio de Oviedo, debe leerla para admirar cómo se forja a golpes de voluntad una personalidad fuerte; a qué grado de grandeza puede llegar una alma que se fija a sí misma su regla, su límite [...] El P. Núñez fue un sabio, un maestro, un caritativo, un humilde, un fundador, un justiciero, un asceta (MacGregor 1932, p. 54).

La enumeración de virtudes que sin empacho ni mayor reflexión asienta MacGregor es una apología desmedida que pretende re-escribir, casi trescientos años después, una nueva hagiografía del Padre Núñez (cfr. Benassy 1983, p. 204).

El nombre del crítico está íntimamente ligado al de su antagonista, Ezequiel A. Chávez, quien es, entre los autores de este siglo, el primero que hace una seria reflexión acerca de la personalidad del jesuita. Maestro, y psicólogo, pionero de esta disciplina en los años treinta, Chávez, además, leyó sobre la relación entre ambos escritores criollos y religiosos del siglo XVII. De él dice Antonio Alatorre que acaba para siempre “con el cuadro color de rosa de la relación entre ambos”. (Alatorre 1987, p. 595). Aunque los juicios que Chávez emite sobre Núñez se encuentran también en relación con la escritora, inciden asimismo en la personalidad del jesuita como un personaje que atrae su atención y merece sus cavilaciones, dada su austera psicología. Chávez no toma muy en serio las objeciones que MacGregor hace a su trabajo. Su argumentación es más serena e inteligente que la apasionada adjetivación que a las virtudes de Núñez como redentor de almas concede el crítico ultramontano. Se limita a responderle entre otras cosas, en respuesta a la apología de MacGregor (1932, pp. 54-64) dice en su libro lo siguiente:

No; yo no he dicho que el mal está en que el Padre Núñez sea asceta. ¿Cómo habría podido haber dicho semejante cosa cuando —en los términos en que lo expreso en mi Ensayo— reconozco virtudes en el ascetismo [...]? Tampoco pienso que sea justificado decir, como ha dicho el señor Mac Grégor, que si le hubiera yo reconocido al Padre Antonio cualquier “asomo de justificación”, no lograría mi “intento de poner en la cabeza de la monja el halo simbólico de la santidad” porque no he tenido tal intento. (Chávez 1968, pp. 155-156).

En su otro libro, *Sor Juana Inés de la Cruz, ensayo de psicología*, Chávez cala más hondo en la forma de ser del jesuita. Empieza por hacer una extensa glosa del texto de Oviedo y logra su modelo psicológico del prefecto de la Purísima, y, asimismo, consigue formular una interesante teoría de dos personalidades paradójicas y complementarias, la de Sor Juana

y la de su confesor. Resalta su obsesión por la autodisciplina y el ejercicio férreo de su ministerio para salvar prójimos. No se le escapa el autoritarismo que implícitamente detenta toda figura eclesiástica de influencia concencial, quienes la ejercen, y que buscan —como en el caso de Núñez—, la autoinmolación del hijo espiritual. Definitivo y lapidario es el siguiente juicio de Chávez:

22

Admirable es aprender la difícil arte del gobierno de sí propio; mas ¿no es verdad que lanzado al límite al que hubo de llevarlo el padre Antonio, y en los términos a que él lo llevó, acaba por matar en el hombre al hombre? ¿No es cierto que de humano tórnase éste de algún modo en inhumano, y que al cabo se convierte parte de su ser en muerta y seca yesca, que sólo pudiera servir si ardiera y se quemara? (Chávez 1970, p. 215).

Bien percibió don Ezequiel la posición espiritual y psicológica límite que un censor ejerce en sí mismo y en los demás para doblegar la voluntad y los sentidos a la obediencia del superior, enmascarada en la sujeción a Dios.

La biografía más completa y serena del jesuita, como asienta Elías Trabulse (cfr. Introducción a la *Carta Atenagórica...* 1995, p. 39) se debe indudablemente al también jesuita Francisco Zambrano, quien hace una loable labor de recopilación e investigación, de entre los autores y miembros de la Compañía que sobre el jesuita habían escrito. Zambrano recoge los datos de estudiosos que lo precedieron e incluso los enmienda y actualiza. A él se debe la primera cronología puntual, año por año, de la vida del jesuita. Asimismo, en su magna obra, *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús*, (t. 10, pp. 513-556) registra la bibliografía más completa que de los escritos de Núñez se había consignado.

Otro erudito de la Compañía, Gérard Decorme (1941), se refiere a él como “doctísimo y piadosísimo” (p. 162), y, al lado de Francisco de Florencia, dice que: “Llenan toda la segunda mitad del siglo XVII” (*ibid.*, p. 182). De Núñez —siguiendo muy de cerca a Oviedo— expresa: “Sus virtudes realzadas por una rara inteligencia y una memoria fenomenal y sus escritos ascéticos, no pudieron menos de ejercer duradera influencia en los jóvenes del Colegio Máximo, donde pasó, como Rector, profesor y director espiritual, su larga vida” (*ibid.*, p. 388).

Núñez de Miranda es tildado de extrema severidad y austeridad por Octavio Paz, quien le presta considerable atención en *Las trampas de la fe*, aunque siempre y de nuevo en relación con Sor Juana. Tampoco se le escapa al ensayista la intolerancia proverbial del jesuita. Paz lo observa como figura de dominio espiritual y de primera magnitud en su tiempo. Retoma, nuevamente, la biografía de Oviedo y logra trazar un arquetipo de época encarna-

do en un padre espiritual, de nuevo obseso por la sujeción de las almas y la regulación de los actos morales. Es reiterativo el predicado constante de “severo” con el que califica al prefecto de la Compañía (entre otras, Paz 1982, pp. 341, 368, 541, 576). En un acercamiento que trata de ser de lo más minucioso respecto a su personalidad, Paz concluye —como lo hace con la propia Sor Juana, y basado en su maestría como ensayista creativo— con varios juicios sumarios sobre el jesuita. Resumimos uno de ellos que pretende abarcarlo de una manera un tanto esquemática y discutible:

En la personalidad del padre Antonio son notables dos aspectos en apariencia contrarios, pero que en el fondo se completan: el hombre público entregado a la acción y el asceta [...] Su ascetismo estaba al servicio de una moral exigente, una suerte de atletismo espiritual [...] Aunque fue profesor de teología y filosofía no fue un *verdadero intelectual* ni mostró pasión por el conocimiento (*ibid.*, pp. 588-589; el subrayado es mío).

23

Como ocurre con otras de sus aseveraciones, considero que el gran poeta a veces opta por decidir, más que por comprobar sus juicios. Entre otras cosas, creo que se habría beneficiado de la lectura de la obra de Núñez antes de emitir opiniones tan contundentes y lapidarias.

El descubridor de la *Carta de Sor Juana a Núñez*, Aureliano Tapia, quien la edita en 1993 —siempre viendo también al jesuita vicariamente en relación con Sor Juana— exterioriza el siguiente parecer en defensa de la escritora y en detrimento del autoritarismo del jesuita:

Monseñor Octaviano Valdés [...] opinó que el caso del padre Núñez fue el de un verdadero director de almas que siente disipada la mente de la religiosa jerónima [...] y que le pide mayor consagración a su vida espiritual. Es también lo que dice Oviedo en su biografía y repiten otros sorjuanistas.

Yo también lo creo. Pero veo la historia que está allí: repaso la biografía de Núñez de Miranda, oigo la enérgica *Autodefensa Espiritual* de Sor Juana, y sigo viendo la injusta esclavitud que le quiso imponer el confesor a la religiosa (Tapia Méndez 1993, p. 80).

El destacado historiador Elías Trabulse, penetrante conocedor del contexto de Núñez y de Sor Juana, retoma nuevamente a Oviedo e interpreta y analiza lo más significativo de su biografía. Se sustenta, en especial, en “el memorial de apuntes” del propio Núñez como hace el biógrafo, y expone esta aguda percepción de su personalidad, una de las más atinadas y sustentadas dentro de la crítica moderna:

Como es de suponer, ahí [en los memoriales] están contenidas diversas sentencias morales y reflexiones espirituales a las que tan afecto era este jesuita novohispano. A lo largo de su biografía se percibe a un hombre de recia voluntad y profundamente intolerante, pero también a una inteligencia aguda y penetrante: Núñez fue un hombre de gran cultura teológica, filosófica, literaria e, incluso, científica, ávido lector, su memoria registraba los mínimos detalles de lo que leía. Además, era un magnífico prosista, cualidad de la que se sentía orgulloso, y un elocuente y célebre orador sagrado. Sus sermones eran muy concurridos y era famoso por las emociones que despertaba entre los fieles. Por otra parte, tenía el carisma del santo y del director de conciencias, lo que le dio un gran aliciente entre el alto clero, la nobleza gobernante y las monjas y clérigos de los que fue confesor [...] Su poder llegó a ser tan grande como su prestigio intelectual (Trabulse 1995, pp. 40-41).

Otra notable investigadora, especialista en el acervo inquisitorial es María Águeda Méndez, quien se ha dedicado a estudiar la presencia de Núñez en el Santo Oficio. De su labor como calificador inquisitorial —faceta que no podemos dejar a un lado por la importancia ideológica que reviste— la ensayista señala estos interesantes hasta hace muy poco, inéditos datos acerca de la participación de Núñez en una de las más controvertidas “leyendas negras” de la cultura hispánica:

Los escritos [de Núñez] que hemos catalogado se dividen en once calificaciones, tres cartas, veintiocho censuras, un discurso, diez pareceres, una relación y trece sentires. En ellos se manejan varios temas que van desde calificaciones sobre pinturas, expurgación de libros, consideraciones sobre dichos y hechos blasfemos, pactos demoníacos, actos de idolatría, magia y adivinación, pasajes de libros con proposiciones calificadas de erróneas, sermones, pasquines, lunarios [...] hasta escritos infamatorios, de autoridades eclesiásticas, oraciones irreverentes y un supuesto milagro que tenía el sello de Jesús y la imagen de Santa Teresa (*ibid.* p. 400).

No obstante, la aportación de la autora no se detiene en esta valiosa información sino que se adentra en un texto descubierto por el proyecto “Catálogo de textos marginados novohispanos”, y aparentemente anónimo, que en realidad fue escrito por Núñez y censurado por el Tribunal: *Familiar Prosopeia. Epístola Estimativa*, que desapruueba los trajes femeninos en las festividades de Semana Santa. Méndez reproduce la disculpa del jesuita ante los censores y termina su trabajo con esta interesante apreciación, al relacionar el juicio de Núñez con el que padeció Sor Juana a manos del provisor arzobispal:

En ambos casos la poca documentación que se produjo fue celosamente guardada y sólo la conocieron unos cuantos que estuvieron en el secreto y lo respetaron. Tanto Núñez como Sor Juana tuvieron que acatar la decisión de las autoridades eclesiásticas e inquisitoriales, aunque el castigo por el error de omisión, por así llamarlo, del jesuita fue menos severo que el de la monja. Ambos fueron rigurosamente reprendidos. El connotado y poderoso jesuita siguió su vida normal, ya que sólo se había proscrito que su pequeña obra se divulgara. A Sor Juana, en cambio, se le prohibió continuar con su actividad literaria, pues como bien apuntó Paz, “el saber como transgresión implica el castigo del saber” (Méndez 1997b, p. 413).

Antonio Alatorre —a quien ya hemos citado anteriormente— y también “un imprescindible” en los estudios sorjunaninos, coincide con Paz en conceptualizar al jesuita como un arquetipo confesional, como conductor de conciencias y como guía espiritual de los fieles católicos de su contexto. Alatorre se basa en Oviedo y en los más importantes bibliógrafos para reseñar la obra del jesuita. El ilustre filólogo, cimentado en Diego Calleja, el también jesuita, primer biógrafo de Sor Juana, expresa estas reflexiones:

Lo básico es la fama de ciencia-santidad, que a Núñez se le reconoció en letra de molde ya en 1676: “Pater Antonius Núñez de Miranda, natione Mexicanus, *virtute ac literis insignis*. Tenía toda la razón Calleja al decir que Núñez “era [...] en México, por *virtuoso* y *sabio*, veneración de todos” (Alatorre 1987, pp. 602-603).

Para concluir los pareceres que acerca de Núñez han emitido los estudiosos “modernos” (como los llama Alatorre), quisiera aludir a la original y convincente consideración de Margo Glantz quien ubica a Núñez y a Sor Juana como integrantes y rivales de un ritual cortesano en el que ellos, como tantos más, luchaban por el mecenazgo y la protección de los poderosos. Glantz cita la *Carta* de Sor Juana a Núñez, en la que la monja se defiende de la acre censura de su confesor por haber dispuesto el arco triunfal de 1680, en honor de los Condes de Paredes, Marqueses de la Laguna, así como su reiterada oposición por los saberes profanos:

Si se examina esta querrela con atención, este agravio enconado de Núñez contra la monja, puede advertirse que la violencia del confesor contra su confesanda no fue causada por un asunto meramente religioso; su origen es cortesano, la obtención de los favores de los poderosos, cuyo resultado es el prestigio. Y esto se deriva de la estructura tan peculiar de la corte constituida por altos funcionarios, civiles y eclesiásticos, españoles y criollos, aristócratas y comerciantes recientemente ennoblecidos, criados aspirantes al favor virreinal, etc., sociedad

regida por un severo código de etiqueta determinado de manera jerárquica por los rangos, y también, como lo he subrayado varias veces, por el prestigio (Glantz 1996, pp. 98-99).

26

En la anterior referencia la investigadora no sólo contrapone al Padre y a Sor Juana como actores destacados de un “teatro barroco” cortesano, sino que les confiere su singularidad en la historia espiritual y cultural de su época. Ya Núñez deja de ser exclusivamente “el confesor de Sor Juana” y se vislumbra como un —sin duda— envidioso opositor más del genio de la luminaria más atrayente que giraba alrededor de los virreyes, soles centrales de la corte virreinal. La contraposición entre la poeta y el lector de su conciencia desata, finalmente, un soterrado sentimiento abrigado por Núñez y por los miembros de la más estratificada y perfecta de las jerarquías; la eclesiástica: emprender una lucha por sobresalir y por detentar influencia, o sea, por obtener valimiento entre los grandes. Núñez, en su actitud hacia Sor Juana, lo que desea es ejercer dominio como lo hace con Arellano y con Barcia. La santa austeridad del jesuita, asienta Glantz, finalmente no resistió el canto de sirena de las altas esferas del Poder.

3. Núñez de Miranda cifrado en su palabra, “Núñez par lui même”

... nada soy, nada valgo, nada puedo, nada tengo. Si vos Señor no me ayudáis, librais y manteneis en lo bueno. Porque yo por mi soy un costal de podredumbre, hediondo, feo, horrible, abominable, y lo que peor es, que conociendo esto, no soy humilde. Hazedme Señor humilde de corazon, de corazon. No humildad de garabato como esta mia; sino una humildad verdadera, lisa, llana, sin doblez, sin hipocresia, tal humildad que desee ser pisado, despreciado, deshechado de los hombres, y sólo cuide de vos y de conocerme a mi, Ha, Señor conoscame a mi, y conoscate a ti. A mi para aborrecerme, y ponerme á los pies de todos, y a ti para alabarte y, y amarte por los innumerables beneficios que has hecho a este miserable pecador que merecía estar en los calabosos infernales.

(Oviedo 1702, p. 147; el subrayado es mío).

Estas arrebatadas palabras pronunciadas por un convencido y arrepentido pecador que desea ser guiado por el camino de la auténtica conversión, no son excéntricas en el contexto de la vía del arrepentimiento y el perdón. Oviedo las extrae de Núñez, del valioso “memorial de sus apuntamientos”, o “quadernillo de sus propósitos” o “apuntes”, como llama indistintamente el biógrafo a la especie de diario íntimo que el Prefecto de la Congregación de la Purísima escribe, y que el autor de su *Vida* tuvo la fortuna de tener y manejar en la hagiografía que del maestro y hermano de orden escribe. Esta

exclamación fervorosa (no descuida en señalar Oviedo) la profiere su protagonista en la presencia de su “compañero”, un personaje llamado Ángel, que siempre acompañaba a Núñez y lo asistía en la desgracia de su casi total ceguera. La cita es asimismo frecuente como parte de la autodevaluación y denigración que el cristiano siente ante su Creador. En el catolicismo tradicional, el sentimiento de culpa es uno de las entretelas espirituales, psicológicas y concienenciales más socorridas para que el individuo comparezca ante la presencia de Dios.

No obstante, no se nos debe escapar el señalamiento del biógrafo cuando declara “[...] le oía exclamar a Dios su compañero”, “Otras veces le oía decir [...]”, o sea, la necesidad gestual y dramática que Núñez —como buen protagonista y figura pública— de devoción, tenía de ser contemplado. De ahí que, en realidad, esta “voz” de Núñez que Oviedo nos deja oír, nos diga más sobre su psicología que sobre su humildad.

Como contrapartida de este gesto arrebatado que citamos anteriormente, Oviedo nos presenta su comprensiva y auténtica faceta de un rol que ejerció por muchos años, el de maestro. A este respecto, el rector del colegio de San Pedro y San Pablo emite estas conmovedoras palabras que en su vocación de maestro lo acercan al de predicador, en cuanto a transmisor de la palabra verdadera:

Afectaré con los Discipulos toda apacibilidad, respondiendo con paciencia y buen semblante á todas sus preguntas, aunque parescan crasas maliciosas, desentendiendome con total disimulo de su rusticidad; pues aunque unos pregunten mal, aprovechará á otros lo que respondere bien [...] Compadecerme de su cortedad, y acomodarme á ella, porque con mi viveza o aspereza no se arredren, ó corran de preguntar.

Paciencia, constancia ó perseverancia en oír, responder, explicar é inculcar las mismas cosas. Lo que á mi me parece facil, para los pobres Estudiantes es dificilísimo, y obscuro, y por dicha lo fue para mi, quando la primera vez lo lei o lo oi. Este es punto de summa importancia, *en que he faltado mucho* [...] Aplaudir competentemente á todos y estimar sus trabajos, y actos con religiosa charidad y verdad, y mas en ausencia que en presencia. (Oviedo 1702, p. 33. Los subrayados son míos).

Estas palabras de Núñez como profesor revisten gran importancia, pues la pedagogía es una de las funciones, apostolados y proyectos de convicción que privilegia la Compañía: una de sus mejores estrategias de persuasión. Una estudiosa contemporánea del tema expresa lo siguiente:

El alma es lo más bello salido de las manos de Dios, es la parte divina del hom-

bre, la que le asemeja y une a su Creador [...] Los jesuitas que aspiran a obtener un triunfo duradero, serán verdaderos forjadores de almas, y en su práctica educativa cuidarán de todas y cada una de sus facultades y crearán artilugios encaminados a fortalecerlas y desarrollarlas. (Varela 1983, p. 127).

28

En la primera parte de su libro, Oviedo plasma al Núñez “exterior”, al que ha realizado las acciones más sobresalientes de su vida apostólica; en la segunda, por el contrario —y en eso sigue el modelo y la estructura general de las hagiografías—, se interna en el poseedor de las virtudes espirituales, sobre las que debe recaer el peso de la santidad. De ahí que se pueda observar que la primera cita, tomada del capítulo “La profunda humildad del Padre Antonio Nuñez” ofrezca al lector un acercamiento interior más íntimo al alma del biografiado. Es en esta segunda parte en la que predomina lo que podemos llamar la “voz” de Núñez.

Una de las obsesiones no sólo de Núñez sino de cualquier cristiano de la época era la guarda de la castidad, considerada como una de las más perfectas “imitaciones de Cristo y de la Virgen” que debía conquistar un espíritu en vías de perfección. Oviedo retoma nuevamente el valioso memorial de su protagonista para ofrecer de él una percepción del ser femenino que no puede dejar de evocarnos a Aguiar y Seijas:

Con las Señoras gran cautela en los ojos, no dejarme tocar, ni besar la mano, ni mirarlas al rostro o trage, no visitar a ninguna sino con calificado é inevitable motivo, summa cautela, y circunspeccion. Y por cerrar la puerta del todo en este punto aprieta, y estrecha mas el proposito de no visitar Mugerres en otra parte con estas palabras: no he de tener amistad, ni correspondencias con Persona seglar, aunque sea Varon santo, grave, etc. para tener mas cerrada la puerta á la familiaridad con mugeres; y de estas aunque mas santas y seguras, parescan huir cielo y tierra (Oviedo 1702, p. 153. Los subrayados son míos).

Considero que esta referencia se puede enlazar con el miedo y la reserva que hacia Sor Juana siente, cuando en el capítulo V del segundo libro, Oviedo consigna que Núñez pensaba “[...] q. no podía Dios enviar asote mayor á aqueste Reyno, que si permitiesse que Juana Ines se quedara en la publicidad del siglo” (*ibid.*, p. 133). También son relevantes las palabras del biógrafo cuando al describir el esmero que pone el confesor para la ceremonia de profesión de Sor Juana, menciona lo siguiente:

Porque decia el Padre no queria que tuviesse el diablo por donde tener á Juana Ines, y porque todo lo jusgaba el Padre muy debido, á quien abandonando tan floridas esperanzas de valimiento, y estimacion en el mundo se ofrecia holocausto-

to agradable á Dios en la ara de la Religion (*ibid.*, p. 134).

Estas palabras confirman el temor que siempre sintió Núñez hacia Sor Juana, y comprueban la propuesta de Margo Glantz, de querer tener alejada a la escritora del “valimiento” de la esfera cortesana. Además, creo que es necesario recordar no sólo su cercanía con virreyes y arzobispos sino su participación como prefecto de la Congregación de la Purísima, donde se relacionó y guió las conciencias de los miembros más poderosos e influyentes de la sociedad novohispana.

La entrega irrestricta a la pureza corporal se deja ver en su actitud como confesor, uno de sus “roles” a los que se entregó más fervorosamente. La confesión es en realidad la segunda fase del Sacramento de la Penitencia, después del arrepentimiento y verdadera contrición que el penitente profesa a causa de sus culpas. Como señala un célebre tratadista de la época: “La segunda parte de la penitencia es la confession, que es manifestacion de sus pecados al confessor, como a Juez en el fuero interior, acusandose de ellos” (Gabino Carta 1653, f. 3r). La tarea de Núñez como confesor se inscribe en lo que Oviedo llama “el aprovechamiento moral de los Proximos” (*ibid.*, 119). Su biógrafo nos da una imagen de él como juez benigno y parece apegarse con verdadera vocación a su ministerio. Oviedo dice al respecto:

29

Tenia acerca del oír confesiones singulares dictámenes para hacer con fruto ministerio tan apostolico. Quiero ponerlos con sus mismas palabras, que pueden ser de mucho provecho a los que se dedican al Confessionario: *En las Confesiones*, dice en los apuntes: *Lo primero la aplicacion con grande aprecio. Lo segundo despacio como quien no tiene otra cosa que hacer. Lo tercero la suavidad y apacibilidad. Lo quarto la igualdad sin acceptacion. Lo quinto el recato y prisa en las materias venereas, modestia, etc. Lo sexto no hablar ni oír de cosas humanas* (*ibid.*, p. 120. El subrayado es mío).

El autorretrato de un confesor perfecto, henchido de caridad al prójimo se revela en las palabras del Prefecto. No son de extrañar sobre todo dos aspectos: la habilidad para acercarse a la conciencia del pecador y el seguimiento puntual al Código de Derecho Canónico que determina las cualidades siguientes que debe seguir un buen confesor:

Acuérdese el sacerdote de que, al oír confesiones, desempeña juntamente el oficio de juez y de médico, y de que ha sido constituido por Dios ministro de la justicia divina y, al mismo tiempo, de su misericordia, para que procure el honor divino y la salvación de las almas. Guárdese en absoluto de tratar de averiguar el nombre del cómplice, o de entretener a alguien con cuestiones inútiles o de

mera curiosidad. Especialmente acerca del sexto mandamiento del Decálogo [...] (Miguélez *et al.*, 1952, pp. 331-332).

Es indudable que la hagiografía de Oviedo resalta otras miradas introspectivas que Núñez ejerce sobre sí mismo. A ellas nos hemos referido en los capítulos pertinentes, al tratar de él como guía espiritual de religiosas, como predicador, bien como devoto de libros medulares de la vida espiritual, como la *Imitación de Cristo*, bien de su concepción sobre la Comunión, por lo que en otras partes del presente trabajo se vuelve a la mejor y más fidedigna fuente acerca de la personalidad del prefecto de la Purísima.

30

Otra “voz” de Núñez de Miranda, que creo pertinente incluir, es la de censor de libros; en ella se refleja una faceta importante de su ejercicio como presencia cultural, como intelectual connotado, al que se acudía como censor del virrey o del ordinario para que los textos llegaran a la imprenta. En cuanto a su presencia en el Santo Oficio, prefiero no hablar en este trabajo, pues, como asenté anteriormente, es la maestra María Águeda Méndez quien en su tesis doctoral la estudia a profundidad.

Los libros, para poder imprimirse en la época virreinal, debían incluir dos aprobaciones imprescindibles: la del Virrey y la del Ordinario, o sea, la del arzobispo, como cabeza del clero secular. Las dos magnas figuras de poder delegaban esta tarea en prestigiados teólogos, predicadores, profesores universitarios o de los colegios de enseñanza superior, en fin, en intelectuales reconocidos por su preparación humanista, dogmática y por su profundo saber y competencia en las letras humanas y divinas. Este grupo de eruditos reconocidos, respetados y temidos, aparecen constantemente dando sus “sentires”, “aprobaciones” o “pareceres” —como se denominan indistintamente estas licencias de impresión— ya sea a nombre del “Ilustrísimo y Reverendísimo Señor”, es decir, el arzobispo, o bien con la encomienda directa del “Excelentísimo Señor”, como se llamaba al virrey. Es interesante analizar la estructura y el propósito discursivo de estos breves textos que licitan la publicación de los escritos, en su mayoría religiosos. Aunque considero que las “aprobaciones” o “sentires” merecerían un ensayo aparte, por su carácter de imprescindibles en la producción novohispana, daré un breve acercamiento de sus principales características. En primer término, y como ya señalamos, debemos recordar que se escriben por mandato. En ellos constata el censor que no se atenta contra “nuestra Santa Fe y buenas costumbres”. Son, también, una breve reseña del tema que desarrolla el texto aprobado, y se hace un reconocimiento a la calidad y erudición del autor; asimismo, se suele hablar de la excelencia retórica del escrito. El censor introduce y motiva al lector y le señala la influencia y beneficio que el discurso ejercerá sobre él.

Es curioso comprobar que los censores se repiten reiteradamente y que se califican unos a otros. Por ejemplo, en los sendos sermones que ambos predicaban en ocasión del milagro de los “Panecillos de Santa Teresa”, y después del Auto emitido por fray Payo Enríquez de Ribera, en ese entonces arzobispo de México, Antonio Núñez aprueba el sermón de Isidro de Sariñana, y éste da su parecer para que el sermón del jesuita sea llevado a la imprenta. Tal práctica nos indica la existencia de un influyente grupo de religiosos eruditos que, como personajes doctos, gozaban de la confianza y del favor de las más altas figuras de autoridad. Este dato también nos revela que había una especie de “élite” influyente de intelectuales que casi “acaparaban” este ámbito de poder en la esfera de la palabra. Estas circunstancias inclinan a que el censor tenga, en un buen número de ocasiones, una actitud y una inclinación personal no sólo de simpatía sino de elogio al autor y al texto que se le encomienda aprobar. En el caso de Núñez de Miranda, hemos elegido varias aprobaciones en las que —como ocurre en todos estos escritos— se percibe un “yo” que aunque ejerce su oficio por mandato, no puede evitar manifestar su simpatía (o bien su indiferencia) por los autores a los que se le encarga calificar. Sus aprobaciones nos ofrecen la faceta reveladora de un intelectual que, inmerso en una sociedad corporativa y de ideales e intereses plenamente colectivos, entremezcla su individualidad en las esferas de lo público y de lo privado.

Los “sentires” de Núñez que voy a analizar a continuación están tomados sólo de algunos de los siete sermones localizados en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, y en ellos se pueden observar la diferencia en las relaciones personales que el prefecto de la Purísima tenía hacia los predicadores que le competía calificar. La aprobación más breve consta de sólo catorce líneas y en ella el censor cumple con el elogio de rigor al autor:

Por mandato de V. Ex. he leydo este Sermon del M. R. P. M. Fr. Pedro del Castillo; y digo que le ley por obedecer solo y por cumplir con esta obligacion: por q. para censurarlo se me pudiera juzgar ociosa la Aprobacion, trayendola tan calificada como de sus Reverendissimos Padres Maestros, Provinciales y Revisores [...] (Núñez 1672, sin foliar).

Se puede percibir que Núñez cumple al aprobar, apoyado por la influencia de las autoridades de la orden del escritor, más que por el entusiasmo y convicción de su propio criterio.

Muy diferente es su actitud en la censura que ejerce sobre un texto de su compañero de Orden, Joseph de Loyola, que tiene una extensión de

un folio. Se trata de unas exequias funerales, en honor de don Juan García Palacios. El texto del censor se centra en un elogio eminentemente retórico al predicador:

No se me ofrece, cierto, en el inmenso mar de laudables motivos en que me hallo cogido, y anegado, entre el Soberano argumento y supremo Orador, que dezir, de mas comprehensible, y amplificado elogio; sino que nunca jamas como aqui y ahora en esta Oracion he admirado guardada con suma exaccion, é igual esmero la proporcion del Orador al assumpto, del estilo al argumento, y de todas sus cualidades al auditorio (Núñez 1682, sin foliar).

32

Sin embargo, en los pareceres que Núñez más refleja su emotividad, preferencia e incluso su cercanía personal hacia el orador son en los que emite dictamen al obispo de Antequera, discípulo favorito suyo, y quien es, él mismo indudablemente, otra de las grandes personalidades literarias eclesiásticas del siglo XVII: Isidro de Sariñana. Ya el número de aprobaciones emitidas a escritos de este autor es significativo, son tres textos de Sariñana los que Núñez va a licitar para su impresión. En el referido Sermón de los Panecillos, y que consta de un folio, el jesuita exclama lo siguiente:

Y digo que unicamente lo leí por obediencia, y gusto: porque los otros ordinarios fines de censuras ó elogios, no hallan lugar en su eminencia ni en mi insuficiencia; y mas quando el Orador no solo gozó la asistencia, sino mereció los agrados y aceptacion de V. Exa. (Núñez 1678, sin foliar).

Vemos que el recurso retórico de la inferioridad oratoria y de la falsa modestia son —además de una herramienta socorrida—, en este caso, un franco y admirativo elogio a las dotes de predicador de Sariñana. Asimismo, es conmovedora la referencia que Núñez incluye, al nombrarse indigno maestro del todavía canónigo de la catedral de México y futuro obispo de Oaxaca:

[...] porque mi corta esfera no alcanza a la altissima de su eminencia: sino porque mi embaraçada felicidad se impide á si misma: acordandome que el que agora me asombra Maestro, y gran Maestro, tuvo en sus juveniles estudios el padraztro de discipulo mio; con que para consuelo de mis cortedades lo miro con singular complacencia como cosa mia ó otro yo, y tema se embilesca tambien por propria su alabança en mi boca (*ibid.* sin foliar).

La alabanza del censor no sólo alcanza a su destacado antiguo alumno, sino que es un mal velado autoelogio a su capacidad y entrega como auténtico maestro de maestros. Es indudable también el profundo afecto que sien-

te el jesuita hacia el autor del *Llanto de Occidente al Ocaso del más claro Sol de las Españas*, ese soberbio título que Sariñana dedica al monarca Felipe IV.

Otra censura hecha para Sariñana rebasa la extensión común de estos sucintos textos aprobatorios, ya que consta de tres folios; Núñez dictamina, en esta ocasión, otro sermón fúnebre en honor del franciscano Cristóbal Muñoz de la Concepción. Primeramente, el sacerdote rinde honores de jerárquica sumisión al prelado:

[...] he admirado con el debido respecto, justissimo aprecio y executiva admiracion esta funebre Oracion o Sermon Panegyrico, que el Illustrissimo Señor Doctor Don Ysidro de Sariñana y Cuenca, dignissimo Obispo de Oaxaca, y aclamado para los mayores de su jerarchia, predicó [...] (Núñez 1689, sin foliar).

33

Son interesantes y crípticas las palabras que refieren a Sariñana como “aclamado para los mayores [obispados] de su jerarchia”. Núñez disimuladamente parece postularlo, con entusiasmo, para una prelación de mayor importancia, ya que convencidamente lo juzga con suficientes méritos para ello. Con esto tenemos una prueba de que Núñez, así, contaba con otro foco de influencia. Continúa con el tópico del desempeño apostólico del obispo y expresa las palabras siguientes, en relación con el respeto que Sariñana profesa a las órdenes religiosas:

... honrandolas a todas tan de ventaja, y amandolas con tan ventajosa eminencia, que cada una piensa y con razon, q. Ella es la mas querida y honrada de su Principe. Esta llamaba yo honra de ventaja, y amor de eminencia, amar y honrar á todas como á cada una (*ibid.* sin foliar).

La cita anterior vislumbra a un religioso que no puede menos que admirar y adherirse a una sabia y sagaz política eclesiástica de ser imparcial ante las órdenes religiosas; la descripción encomiástica de la forma que tiene Sariñana para manejar al clero regular de su diócesis deja asomar a dos personajes que no pueden olvidar el aspecto profundamente diplomático y terreno que conlleva la Iglesia como institución.

De Núñez como predicador hablaremos en el capítulo en el que nos centramos en este “rol” tan importante que desempeñó como emisario responsable de la palabra de verdad y de la vehemencia y compromiso que como orador sagrado llevó a cabo. Creo que el jesuita cumple a la perfección con el “retrato hablado” del perfecto predicador que el eminente Luis de Granada presenta, por citar sólo a uno de los más grandes autores de Retórica eclesiástica de los Siglos de Oro.

Si ante Sariñana Núñez ostenta admiración, obediencia y respeto al va-

rón eminente y al superior en la jerarquía eclesiástica, ante las religiosas se percibe al seguro y muy aventajado guía espiritual cuya palabra es experiencia compartida pero preeminente en la vida del claustro. Su voz se erige sobre la actitud de natural dominio y prudente raciocinio que el varón ejerce sobre la mujer, ante él una menor de edad perenne, de conciencia dúctil y de discurso limitado. Si bien ya en los capítulos anteriores he realizado algunas expresiones suyas como autor de puntual dirección y guía en la vida espiritual de las monjas, creo pertinente evocar al preceptor moral que está acostumbrado a tener a las religiosas como súbditas naturales, dispuestas siempre a seguir sus consideraciones como irrefragables mandatos espirituales. Al aconsejar huir de cualquier ocasión que lesione la castidad de la monja, Núñez se expresa así sobre esta materia:

Mas ay Hijas queridas que arrastrado de mi vano temor y amedrentada experiencia, he ampliado sin tiempo esta delicadissima materia: que pensaba nunca tocaros, ni con recatadissima cautela: porque es tal su vidriosidad, que mejor sale, no oír los remedios para no entender las enfermedades (Núñez 1712, p. 6).

Para concluir, quisiera anotar que en los capítulos referentes a sus textos “monjiles” he resaltado su palabra, su “yo” presente en los consejos o admoniciones que dirige a las religiosas. No obstante, la cita anterior refleja la perfección de su palabra y su preocupación por presentarse, en un hábil y ambiguo discurso, como el emisario de la verdad moral y como el más rotundo conocedor de la profundidad de la conciencia. Tal representación de su personalidad escrita conlleva, claro está, su influyente posición como rector de almas, a la vez que trata de disfrazar su voz de mando. Esto es lo que su tiempo demandó de él y en esto cifró sus potencias y trazó el camino de perfección que significó su vida.

Bibliografía

ALATORRE, Antonio, “La Carta de Sor Juana al P. Núñez (1682)”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* (El Colegio de México), XXXV (1987), pp. 591-673.

BENASSY-BERLING, Marie-Cécile, *Humanismo y religión en Sor Juana Inés de la Cruz*, trad. de Laura López de Belair, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Coordinación de Humanidades), 1983.

Calendario de cumpleaños, México, s/e, 1837.

El prisma del tiempo: Antonio Núñez de Miranda, confesor de Sor Juana...

CARTA, Gabino, *Gvía de confesores, practica de administrar los sacramentos, en especial el de la penitencia*. En que se facilita el vso de ella, tanto a los convessores, como a los penitentes. Sacada de la doctrina de Santo Thomas, y de otros muy graves auctores. Impressa de orden del illustrissimo, y reverendissimo señor don Andres Manca [...], por el p. [...] Dedicada a la muy ilustre Congregacion de la Immaculada Concepcion de N[uestra] Señora. Con licencia. En Mexico, por la viuda de Bernardo Calderon, vendese en su tienda en la calle de San Agustin, 1653.

CASTORENA Y URSÚA, Juan Ignacio, *El minero mas feliz, que halló el Tesoro escondido de la virtud en el campo florido de la Religion* [...] Oración fvnebre a el siervo de Dios Fray Juan de Angulo [...] Zacatecas, Licenciado Don Phelipe Suarez de Estrada y Villa Real, 1728.

35

CHÁVEZ, Ezequiel A., *Sor Juana Inés de la Cruz. Su misticismo y su vocación filosófica y literaria*, México, Asociación Civil "Ezequiel A. Chávez", 1968.

——— *Ensayo de psicología de Sor Juana Inés de la Cruz y de estimación del sentido de su obra y de su vida para la historia de la cultura y de la formación de México*, México, Asociación Civil "Ezequiel A. Chávez", 1970.

DECORME, Gérard, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941, t. 1.

EGUIARA Y EGUREN, Juan José de, *Vida Del Venerable Padre Don Pedro De Arellano y Sossa, Sacerdote, y Primer Prepósito de la Congregación del Oratorio de México*, México, 1735.

FERNÁNDEZ MACGREGOR, Genaro, *La santificación de Sor Juana Inés de la Cruz*, México, Editorial "Cultura", 1932.

FLORENCIA, Francisco de, y Juan Antonio de Oviedo, *Menologio de los varones mas señalados en Perfeccion Religiosa de la Compañia de Jesus, escrito por el padre _____ y aprobado por N. M. R. P. Juan Paulo Oliva, preposito general de la misma Compañia. Nuevamente añadido a peticion de la Congregacion Provincial, que se celebrò en Mexico á principios del mes de noviembre del año de 1733. Por el P. _____ de la misma Compañia de Jesus en Mexico, aprobado por N. M. R. P. Francisco Retz, preposito general, s/l, año de 1747.*

GLANTZ, Margo, *Sor Juana Inés de la Cruz: saberes y placeres*. Toluca, Estado de México, Gobierno del Estado de México e Instituto Mexiquense de Cultura.

36

GUTIÉRREZ DÁVILA, P. Julián, *Memorias historicas de la Congregacion de el Oratorio de la Ciudad de Mexico. Bosquejada antes con el nombre de Union, y fundada con autoridad ordinaria. Despues, con la Apostolica, erigida y confirmada en Congregacion de el Oratorio. Copiada à el exemplar de la que en Roma fundó el esclarecido patriarca San Phelipe Neri. En las quales se da noticia. Assi de su fundacion como de su Apostolica ereccion y confirmacion: Y juntamente de muchas de las Personas, que en uno, y otro tiempo la han ilustrado. Recogidas y publicadas por el P. _____, Presbytero, Preposito, que fue, de dicha Congregacion del Oratorio de México. Y dedicadas a el Illmo. Y Exmo. Señor Doct. D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arcediano de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, Sumiller de Cortina de Su Magestad, de su Consejo, Arzobispo Dignissimo de México, Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de la Real Audiencia de ella, etc. Con Licencia, en Mexico. En la Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña Maria de Ribera. En el Empedradillo. Año de 1736.*

MIGUÉLEZ DOMÍNGUEZ, Lorenzo, Sabino Alonso Morán, O. P. y Marcelino Cabrereros de Anta, C. M. F., *Código de derecho canónico y legislación complementaria*, pról. de José López Ortiz, O. S. A., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1952.

MÉNDEZ, María Águeda, "No es lo mismo ser calificador que calificado: Una adición a la bibliografía de Antonio Núñez, confesor de sor Juana", en: Martha Elena Venier, ed., *Varia Lingüística y Literaria. 50 años del CELL Literatura: de la Edad Media al siglo XVIII*, El Colegio de México (Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios), México, 1997. t. 2, pp. 397-413. (Publicaciones de la Nueva Revista de Filología Hispánica, VIII).

NÚÑEZ DE MIRANDA, Antonio, *Sermon de Santa Teresa de Iesus. En la fiesta que sv muy observante Convento de San Joseph, de Carmelitas Descalças de esta Corte celebrò por authentica declaracion del Milagro de la prodigiosa reintegracion de sus Panecitos[...]*, Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Augustin, 1678.

———, *Exercicios espirituales de San Ignacio acomodados a el estado y profesión religiosa de las señoras vírgenes, esposas de Christo, instruido con un Diario breve, pero suficiente, de todos los exercicios cotidianos, para que se empiezen*

El prisma del tiempo: Antonio Núñez de Miranda, confesor de Sor Juana...

a exercitar, dispuesto por el P. Prefecto de la Congregación de la Puríssima [...] Dedicados a las mismas señoras religiosas vírgenes, esposas de Christo. Con licencia en México. Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695.

———, *Distribucion de las obras ordinarias y extraordinarias del dia para hacerlas perfectamente conforme al Estado de las Señoras Religiosas: instuida con doze maximas Substanciales, para la vida Regular y Espiritual, que deben seguir. Dispuesta por el R. P. M. ———, de la Sagrada Compañía de Jesus, Prefecto que fuè de la Illustre Congregacion de la Purissima. Sale a luz A sollicitud, y expensas de las Señoras Religiosas del Convento Real de Jesus Maria, quienes la dedican a Christo Señor Nro. Sacramentado. Con licencia de los superiores. En Mexico, por la Viuda de Miguel de Ribera Calderon. Año de 1712.*

37

OVIEDO, Juan Antonio de, *Vida exemplar, heroicas virtudes, y apostólicos ministerios de el V[enerable] P[adre] Antonio Núñez de Miranda de la Compañía de Jesús, professo de quatro votos, el más antiguo en la Provincia de la Nueva España, su Provincial, y Prefecto por espacio de treinta y dos años de la mui illustre Congregación de la Puríssima, fundada con autoridad Apostólica en el Collegio Máximo de San Pedro, y San Pablo de la ciudad de México. Dedicála a María S[antí]s[i]ma, Madre de Dios, y Señora nuestra Concebida sin pecado original, y venerada en su milagrosa imagen de la Puríssima, el p[adre] ——— de la misma Compañía, Rector de el Collegio Real de S[an] Ildefonso de dicha Ciudad. Con licencia, en México, por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. En la puente de Palacio, año de 1702.*

PAZ, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

SARIÑANA Y CUENCA, Isidro de, *Sermon, que a la declaracion Del Milagro de los Panecitos de Santa Theresa de Jesus, predicò en la Iglesia de Carmelitas Descalços de Mexico, en 2 de Enero de 1678. El Doctor D[on] [...] Presente el Ilust[rí]simo y Ex[celentí]simo Señor M. D. Fr[ay] Payo de Rivera, Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, Virrey, Governador, y Capitan General de eta Nueva-España, y Presidente de la Real Audiencia, de ella [...] Con licencia, en México, por la Viuda de Bernardo Calderon, 1678.*

———, *Sermon que en las honras del V. P. Fr. Cristoval Muñoz de la Concepcion [...] predico [...] del Consejo de Su Magestad y Obispo de la Ciudad de Oaxaca en el Convento de N. P. S. Francisco de la misma ciudad, en el dia veinte y*

siete de unio de mil seiscientos y ochenta y nueve años. Mexico, Maria de Benavides, viuda de Juan Ribera, 1689.

TAPIA MÉNDEZ, Aureliano, *Carta de Sor Juana Inés de la Cruz a su confesor. Autodefensa espiritual*, pról. de Octavio Paz, Monterrey, Al Voleo-El Troquel, 1993.

TRABULSE, Elías, *Estudio introductorio a la Carta Atenagórica de Sor Juana (edición facsímile de la de 1690)*, México, Centro de Estudios de Historia Condumex, 1995.

38

VARELA, Julia, "Pedagogía jesuítica", en *Modos de educación en la España de la Contrarreforma*, Madrid, Editorial Lapiqueta, 1983.

ZAMBRANO, Francisco, S. J., *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, Editorial Jus, 1970, t. 10.